

Las marcas como garantía en el crédito bancario

Julio Laso

Vicepresidente Legal & Compliance

Banco Pichincha C.A.

Junio 2023

Generalidades del crédito bancario

Industria altamente regulada

Aplicación de principios internacionales (Basilea)

Flujos, capacidad de pago, carácter, industria, antecedentes

Entrega de información: balances, auditorías, calificaciones de riesgo



Consideraciones sobre garantías

- Segunda fuente de pago
- Valoración
- Due Diligence
- Colateral vs. Fuente de pago



Marcas como garantía

- Legalmente posible
 - Prendas
 - Fideicomisos: flujos, garantía, administración
 - Ejecución
 - Dación en Pago

Conclusiones

- Es posible recibir marcas como garantías de créditos bancarios
- **También es posible hacerlo en operaciones del mercado de valores**
- **No son fuente de pago necesariamente**
- **Temas Culturales**
- **Riesgos**

**Muchas
gracias**